

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ORDEN de 7 de junio de 1971 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición para el ingreso en la Carrera Diplomática convocado por Orden de 3 de abril de 1971.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 18 del Decreto número 2927/1968, de 26 de noviembre, y en la norma novena de la Orden de convocatoria del concurso-oposición para el ingreso en la Carrera Diplomática de fecha 3 de abril de 1971, he tenido a bien disponer que el Tribunal encargado de juzgar los exámenes dichos quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. Antonio García Lahiguera, Ministro Plenipotenciario de segunda clase, Director general de Asuntos Consulares.

Vicepresidente: Excmo. Sr. D. José Luis Los Arcos y Elio, Ministro Plenipotenciario de segunda clase, Director Adjunto de la Escuela Diplomática.

Vocales:

Excmo. Sr. D. Antonio Puch y Gutiérrez de Cavigdes, Ministro Plenipotenciario de segunda clase, Asesor Jefe de la Asesoría Jurídica Internacional.

Ilmo. Sr. D. Carlos Fernández-Shaw Baldasano, Consejero de Embajada, Subdirector general de Acción y Cooperación Cultural.

Ilmo. Sr. D. José Luis Pérez Ruiz, Consejero de Embajada, Subdirector general de Personal.

Ilmo. Sr. D. Pedro Temboury y de la Muela, Consejero de Embajada.

Secretario: Ilmo. Sr. D. Carlos Fernández-Longoria y Pavia, Consejero de Embajada, Director de Asuntos Generales en la Dirección General del Servicio Exterior.

Asimismo, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 del Decreto 2927/1968, de 26 de noviembre, se designa como suplentes de los anteriores miembros del Tribunal al ilustrísimo señor don Enrique Larroque de la Cruz, Consejero de Embajada, Subdirector general de Cooperación Científica y Técnica, y al ilustrísimo señor don Eloy Ybáñez Bueno, Secretario de Embajada de primera clase, Director de Coordinación y Planificación, quienes, en su caso, sustituirán a los titulares.

A propuesta del Tribunal, y de acuerdo con la norma decimosexta de la Orden de convocatoria, se podrá nombrar Asesores para el ejercicio de idiomas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1971.

LOPEZ BRAVO

Excmo. Sr. Subsecretario de Asuntos Exteriores.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos en la oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria.

En cumplimiento de lo que se dispone en la norma 6.ª de la Orden ministerial de 25 de noviembre de 1970, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1971,

por la que fue convocada oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserte en dicho periódico oficial la siguiente lista definitiva de admitidos en dicha oposición:

Lista definitiva de admitidos

1. D. Manuel Alegre Lázaro.
2. D. Fernando Alonso Sainz.
3. D. Isidro Alvarez Martín.
4. D. Antonio Alvarez Terrero.
5. D. Angel Beltrán Gómez.
6. D. Javier de Bergareche Ruiz.
7. D. Cristóbal Bueno Jiménez.
8. D. Jorge Caparrós Ferrer.
9. D. José María Doménech Mateu.
10. D. Luis Fernández Izquierdo.
11. D. José Luis Gaita Morell.
12. D. Cipriano Gómez Díaz.
13. D. Fernando Gómez Zurro.
14. D. José González González.
15. D. Juan Hernández Herrero.
16. D. Angel Herrera Serrano.
17. D. Antonio Alfonso Hidalgo Barbudo.
18. D. José Machuca Santa-Cruz.
19. D. Luis Ignacio Mañanes González.
20. D. José Marco Angulo.
21. D. Ernesto Marín Martínez.
22. D. Emiliano Martín Pérez.
23. D. Felipe Moreno de Vega.
24. D. Manuel Jesús Muñoz Sánchez.
25. D. Jesús María Olivera Domínguez.
26. D. José Luis Ortín García.
27. D. Manuel Prieto Macías.
28. D. Daniel Reviriego Monforte.
29. D. Vicente Rico Consueiro.
30. D. José Riquelme Abad.
31. D. Norberto Diego Rivero Solís.
32. D. Julio Ruiz Zubero.
33. D. Marcelo Sanz Díez.
34. D. José Julio Soler Ripoll.
35. D. Ramón Solbes Solbes.
36. D. Rafael Tirado Moreno.
37. D. Angel Vargas-Machuca de Alva.
38. D. Antonio Vázquez Díaz.

Los interesados podrán interponer, ante esta Dirección General, la reclamación a que hubiera lugar, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1971.—El Director general, Juan de Zavala Castilla.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de ascenso la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales.

Vacantes en la actualidad las Secretarías de los Juzgados Comarcales que a continuación se relacionan, declaradas desiertas en concursos de traslado, se anuncia su provisión a concurso de ascenso entre Secretarios de Juzgados de Paz con título de Licenciado en Derecho, por riguroso orden de antigüedad de servicios efectivos en la categoría, de conformidad con las disposiciones orgánicas vigentes.

San Feliu de Guixols (Gerona).
Hervás (Cáceres).
Alcañices (Zamora).
Arcos de la Frontera (Cádiz).
Villarcayo (Burgos).

Toro (Zamora).
Castrojeriz (Burgos).
Sorbas (Almería).
Borjas Blancas (Lérida).
Olot (Gerona).

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso elevarán a la Dirección General de Justicia Instancia, que deberá ser presentada directamente en el Registro General de la Subsecretaría o ante los Organismos señalados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las Secretarías que soliciten, numerándolas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan, haciendo constar el número con que figura en el Escalafón vigente. Asimismo acompañarán el título de Licenciado en Derecho, caso de no tenerlo unido a su expediente personal.

Los funcionarios que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de remitir por correo la correspondiente instancia.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Agentes de la Justicia Municipal para cubrir las vacantes existentes.

Vacantes en la actualidad las plazas de Agentes de la Justicia Municipal entre los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 8 de junio, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reintegro.

Plazas		Plazas
Juzgados Municipales		
Badajoz número 2 1	Puigcerdá (Gerona) 1	
Basauri (Vizcaya) 1	Roa (Burgos) 1	
Jerez de la Frontera, número 1 1	Villaviciosa (Oviedo) 1	
Juzgados de Paz		
Langreo (Oviedo) 1	Alcorcón (Madrid) 1	
Madrid, número 31 1	Alcaño (Huelva) 1	
Málaga, número 4 1	Arrigorriaga (Vizcaya) 1	
Mataró (Barcelona) 1	Bornos (Cádiz) 1	
Mieres (Oviedo) 1	Campo de Criptana (Ciudad Real) 1	
Oviedo, número 2 1	Carballedo (Lugo) 1	
Valencia, número 8 1	Coronil (El) (Sevilla) 1	
Valencia, número 7 1	Mazaricos (La Coruña) 1	
Zaragoza, número 4 1	Móstoles (Madrid) 1	
Juzgados Comarcales		
Cañiza (La) (La Coruña) 1	Moya (Las Palmas) 1	
Carolina (La) (Jaén) 1	Mugaros (La Coruña) 1	
Constantina (Sevilla) 1	Rianjo (La Coruña) 1	
Estepona (Málaga) 1	San Fernando de Henares (Madrid) 1	
Jijona (Alicante) 1	Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) 1	
Malagón (Ciudad Real) 1	Zalamea de la Serena (Badajoz) 1	

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio, o bien ante el Organismo a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los destinados fuera del territorio de la Península cursarán sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios en el Cuerpo, y los que obtuvieren destino no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones al Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública por la que se publica la relación de opositores declarados aptos en el primer ejercicio de la oposición.

De conformidad con lo dispuesto en la norma octava de la Orden ministerial de 13 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), se hace pública la relación de opositores declarados aptos en el primer ejercicio de la oposición al Cuerpo de Intendentes al servicio de la Hacienda Pública y que, por haber sido eliminados en posteriores ejercicios al no alcanzar las puntuaciones máximas necesarias, pueden ejercitar en las dos oposiciones siguientes el derecho reconocido en la citada norma octava.

Número de sorteo	Nombre y apellidos
11	D. Rafael de la Cruz Corcoll.
13	D. Angel González González.
17	D. Ignacio Sáez de Ibarra Trueba.
21	D. Pedro Ayucar Berger.
24	D. Tomás Millán Lorente.
25	D. Eugenio López Castillón.
32	D. César Montes Beltrán.
37	D. Antonio Miranda García.
39	D. Carlos Fernández González.
45	D. Angel Luis González García.
48	D. Rufino Sarmiento Castañón.
50	D. Vicente Sosa Cuevas.
51	D. Juan Alamo Luis.
55	D. José María Mollera Santaló.

Madrid, 28 de mayo de 1971.—El Secretario, Manuel Jesús Lagares Calvo.—V.º B.º: El Presidente, Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores-Instructores-Visitadores de Asistencia Pública por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados, emplazándoseles para que presenten la correspondiente documentación.

1. En cumplimiento de lo establecido en la norma 20 de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 3 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 27 siguiente) por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores-Instructores-Visitadores de Asistencia Pública, el Tribunal calificador de las citadas pruebas ha acordado publicar la relación definitiva de aspirantes aprobados que se transcribe a continuación.

Dicha relación sigue el orden de puntuación obtenida con la suma de las calificaciones de los ejercicios puntuables de la fase oposición.

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Moreno Hipólito, María del Pilar	23,00
2	García-Noblejas Martínez, Mercedes	22,90
3	Tena Delgado, Francisca	22,70
4	Pérez-Calahorra Ramírez, Inés María	21,30
5	Bianco González, Inmaculada	19,80
6	Luis Fernández, María del Carmen de	19,30
7	González Centeno, María del Carmen	16,50

2. En cumplimiento de lo que establece la norma 21.1 de la convocatoria, los aspirantes que figuran en la relación anterior, y en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, presentarán a la Sección de Coordinación Asistencial (Dirección General de Política Interior y Asistencia Social, Ama-